

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIONES Sesión Nº 068/2006 Extraordinaria

Fecha:

Miércoles, 04/10/2006

Hora:

 $2:00 \ p.m.$

Lugar:

Salón de Sesiones

Edificio Administrativo

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2007.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto Único: Consideración del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2007. En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, aprobó la cuota presupuestaria para el ejercicio fiscal 2007 por un monto de Setenta y tres mil quinientos sesenta y seis millones ciento ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco bolívares (Bs. 73.566.188.255,00) proveniente de las siguientes fuentes de financiamiento:

Cuota Ministerio de Educación Superior	69.502.785.698,00 Bs	3.
Ingresos del ente	4.063.402.557,00 Bs	s.

Asimismo, aprobó las insuficiencias estimadas en la presente sesión, las cuales alcanzan un monto de Treinta y seis mil trescientos millones de bolívares (Bs. 36.300.000.000,00).



Dr. Oscar Alí Medina Hernández Secretario

LCCD/mb

Página 1 de 1